HONORABLE JUNTA MUNICIPAL

PASO BARRETO – CONCEPCION PARAGUAY.-

TEL: 0975 282 251 - 0975 277 326.-

RESOLUCION DE O/P Nº 12/22

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) DEL RUBRO DE ROYALTIES DE FORMA PLURIANUAL AÑO 2022/2023 DE REPARACION Y AMPLIACION DEL PALACETE MUNICIPAL.----------

VISTO: el dictamen de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto de fecha 15 de junio de 2022 mediante el cual dictamina a favor del Pliego de Bases y Condiciones del Proyecto de Reparación y Ampliación del Palacete Municipal; y,.----------

CONSIDERANDO: La determinación asumida por la Plenaria del Cuerpo Legislativo Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha quince del mes de junio del año dos mil veintidós.----------

POR TANTO:

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PASO BARRETO, REUNIDA EN CONCEJO; ----------

RESUELVE:

ART. 1° APROBAR, El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional (PLN) del Rubro de Royalties de forma plurianual año 2022/2023 del Proyecto de Reparación y Ampliación del Palacete Municipal.----------

Art. 2° AUTORIZAR, El llamado a Licitación Pública Nacional (PLN) del Rubro de Royalties de forma plurianual año 2022/2023 del Proyecto de Reparación y Ampliación del Palacete Municipal.----------

Art. 3° COMUNICAR, a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda y cumplido archivar.---------

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Paso Barreto, República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintidós.----------

Priscila Isabel López de Alarcón
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO · JUNTA MUNICIPAL

Prof. María Dominica Lusich de Duarte
Presidente Junta Municipal

Paso Barreto, 17 de junio de 2022.-

Téngase por Resolución, comunicar a donde corresponda, publicar y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO · SECRETARIA GENERAL

Lic. Rici Patricia López Esquivel
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO · INTENDENCIA

Lic. Milciades Arce García
INTENDENTE MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL

PASO BARRETO – CONCEPCION PARAGUAY.-

TEL: 0975 282 251 - 0975 277 326.-

RESOLUCION DE O/P Nº 13/22

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) DEL RUBRO DE ROYALTIES DE FORMA PLURIANUAL AÑO 2022/2023 DE CONSTRUCCION DE LA DOBLE AVENIDA EN EL ACCESO AL CENTRO DE LA CIUDAD.----------

VISTO: el dictamen de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto de fecha 15 de junio de 2022 mediante el cual dictamina a favor del Pliego de Bases y Condiciones del Proyecto de Construcción de la Doble Avenida en el acceso al centro de la ciudad; y,.----------

CONSIDERANDO: La determinación asumida por la Plenaria del Cuerpo Legislativo Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha quince del mes de junio del año dos mil veintidós.----------

POR TANTO:

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PASO BARRETO, REUNIDA EN CONCEJO; ----------

RESUELVE:

ART. 1° APROBAR, El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional (PLN) del Rubro de Royalties de forma plurianual año 2022/2023 del Proyecto de Construcción de la Doble Avenida en el acceso al centro de la ciudad.----------

Art. 2° AUTORIZAR, El llamado a Licitación Pública Nacional (PLN) del Rubro de Royalties de forma plurianual año 2022/2023 del Proyecto de Construcción de la Doble Avenida en el acceso al centro de la ciudad.----------

Art. 3° COMUNICAR, a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda y cumplido archivar.---------

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Paso Barreto, República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintidós.----------

Priscila Isabel López de Alarcón
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO • JUNTA MUNICIPAL •

Prof. María Dominica Lusich de Duarte
Presidente Junta Municipal

Paso Barreto, 16 de junio de 2022.-

Téngase por Resolución, comunicar a donde corresponda, publicar y cumplido archivar.----------

Lic. Ruci Patricia López Esquivel
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO INTENDENCIA

Lic. Milciades Aree García
INTENDENTE MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL

PASO BARRETO – CONCEPCION PARAGUAY.-

TEL: 0975 282 251 - 0975 277 326.-

RESOLUCION DE O/P Nº 14/22

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) DEL RUBRO DE ROYALTIES DE FORMA PLURIANUAL AÑO 2022/2023 DE CONSTRUCCION DE PLAZA DE LA CIUDAD DE JHUGUA ÑANDU.----------

VISTO: el dictamen de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto de fecha 15 de junio de 2022 mediante el cual dictamina a favor del Pliego de Bases y Condiciones del Proyecto de Construcción de Plaza de la ciudad de Jhugua Ñandú; y,.----------

CONSIDERANDO: La determinación asumida por la Plenaria del Cuerpo Legislativo Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha quince del mes de junio del año dos mil veintidós.----------

POR TANTO:

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PASO BARRETO, REUNIDA EN CONCEJO; ----------

RESUELVE:

ART. 1º APROBAR, El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional (PLN) del Rubro de Royalties de forma plurianual año 2022/2023 del Proyecto de Construcción de Plaza de la ciudad de Jhugua Ñandú .----------

Art. 2º AUTORIZAR, El llamado a Licitación Pública Nacional (PLN) del Rubro de Royalties de forma plurianual año 2022/2023 del Proyecto de Construcción de Plaza de la ciudad de Jhugua Ñandú.----------

Art. 3º COMUNICAR, a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda y cumplido archivar.---------

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Paso Barreto, República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintidós.----------

Priscila Isabel López de Alarcón
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO • JUNTA MUNICIPAL •

Prof. María Dominica Lusich de Duarte
Presidente Junta Municipal

Prof. María Dominica Lusich de Duarte
Presidenta J. Municipal

Paso Barreto, 15 de junio de 2022.-

Téngase por Resolución, comunicar a donde corresponda, publicar y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO SECRETARIA GENERAL

Lic. Rici Patricia López Esquivel
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO INTENDENCIA

Lic. Filciades Arce García
INTENDENTE MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner